



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

POSADAS, 20 MAY 2011

VISTO: El Expediente S01:0000336/2011, por el cual se eleva Resolución Rectoral N° 0111/11 dictada ad-referéndum del Consejo Superior, y;

CONSIDERANDO:

QUE, mediante la misma, se incorpora al Presupuesto 2011 de la Universidad Nacional de Misiones, al Programa y Partida Presupuestaria que se indica en Planilla Anexa I del referido instrumento legal, la suma de \$ 30.000,= destinada a financiar las tareas de relevamiento y sistematización de información sobre el contexto socio-productivo local y/o regional en el marco de la formulación del Plan Estratégico Agroalimentario y Agroindustrial – Participativo y Federal 2010-2016.

QUE, la Comisión de Presupuesto y Administración se expidió sobre el asunto mediante Despacho N° 032/11, sugiriendo la aprobación de la Resolución enunciada en el Visto.

QUE, el tema fue tratado por el Alto Cuerpo en su 2ª Sesión Ordinaria/11, efectuada el día 4 de Mayo de 2011 y aprobado el Despacho por unanimidad de los Consejeros presentes.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
O R D E N A :**

ARTICULO 1º.- APROBAR la Resolución Rectoral N° 0111/11, dictada ad-referéndum del Consejo Superior el día 14 de Marzo de 2011.-

ARTICULO 2º.- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

ORDENANZA N° 036-11

KAH

MIGUEL ANGEL LOPEZ
ING. FTAL. (M. Sc.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER CORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones